



**SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE  
INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE  
PERSONAL**

Código: TAH-F26

Versión: 1.0

Página 3 de 3

Fecha:  
19/12/2017

**Fecha de solicitud**

02 -07-2026

**Datos del solicitante**

<b>Nombre</b>	LADY CAROLINA HERNÁNDEZ THIRIAT
<b>Dependencia/grupo</b>	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
<b>Empleo</b>	SUBDIRECTOR GENERAL DE ENTIDAD DESCENTRALIZADA, CÓDIGO 0040, GRADO 18

**Información del contrato**

<b>Objeto</b>	Prestación de servicios profesionales para apoyar en la formulación y actualización de estudios sectoriales, el análisis del mercado, elaboración de modelos y la evaluación económica de los procesos de contratación desarrollados por el Instituto Caro y Cuervo; así como la actualización y ajuste de los documentos que hacen parte del Sistema Integrado de Gestión (SIG) asociados al proceso de adquisiciones del Instituto Caro y Cuervo.
<b>Obligaciones específicas</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Revisar y estructurar los análisis de modelos económicos y financieros necesarios para los diferentes procesos de selección que requiera el Instituto Caro y Cuervo.</li><li>2. Participar en las reuniones estratégicas y operativas relacionadas con los procesos de planeación, estructuración y definición de las contrataciones a adelantar por la entidad, dando las recomendaciones y conceptos a que haya lugar para efectos de los análisis de modelos económicos y financieros.</li><li>3. Apoyar al grupo de gestión contractual en la formulación de documentos relacionados específicamente con el análisis económico y financiero de la etapa precontractual de los procesos contractuales, y en el mismo sentido a las demás áreas del Instituto Caro y Cuervo elaborando los estudios del sector económico y estudios de mercado para las diferentes contrataciones de bienes y servicios que adelante la entidad en todas las modalidades de selección vigentes</li><li>4. Proyectar las respuestas a las observaciones que se presenten frente al análisis económico y financiero en la etapa precontractual de los procesos de selección de contratistas. Así como la revisión de estas que sean proyectadas por el grupo de gestión contractual o los demás funcionarios solicitantes.</li><li>5. Apoyar la evaluación de los procesos contractuales del Instituto, para determinar la capacidad financiera, organizacional, económica y demás establecidas en los pliegos de condiciones.</li></ol>



## SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL

Código: TAH-F26

Versión: 1.0

Página 3 de 3

Fecha:  
19/12/2017

	6. Apoyar la actualización, formulación, creación de documentos del Sistema Integrado de Gestión (SIG) del proceso de adquisiciones que se requiera en la materia relacionada al objeto contractual. 7. Las demás actividades relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.
<b>Duración del contrato</b>	Cinco (5) meses

### Perfil requerido:

<b>Nivel de formación</b>	<input type="checkbox"/> Bachiller <input type="checkbox"/> Técnico <input type="checkbox"/> Tecnólogo <input checked="" type="checkbox"/> Profesional
<b>Área de conocimiento (campo de formación)</b>	Título pregrado en los núcleos básicos de conocimiento de administración, contaduría pública, economía o ingeniería industrial y afines
<b>¿Requiere estudios de posgrado?</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
<b>En caso afirmativo, señalar el nivel y campo de conocimiento</b>	Posgrado en la modalidad de especialización en relacionada con economía, administración financiera o desarrollo de proyectos
<b>Experiencia certificada (años y campo de acción)</b>	Cuarenta y nueve (49) meses en actividades de estructuración económica y financiera de proceso contractuales o gestión en entidades públicas.

\_\_\_\_\_  
**Lady Carolina Hernández Thiriat**

### Espacio exclusivo para diligenciamiento de talento humano

La coordinadora del grupo de talento humano del Instituto Caro y Cuervo certifica, que, revisada la información consignada en el presente documento, no existen suficientes funcionarios en la planta de personal que cumplan con los requisitos del perfil señalado para llevar a cabo las obligaciones específicas señaladas por el solicitante. En constancia firma en Bogotá, D.C., a los dos (2) días del mes de julio del año 2026.

\_\_\_\_\_  
**Liliana Jeannette Montoya Talero**  
Coordinadora – Grupo de talento humano



**SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE  
INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE  
PERSONAL**

Código: TAH-F26

Versión: 1.0

Página 3 de 3

Fecha:  
19/12/2017